



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Aldea El Ocotal, F.M. 21 de junio de 2021

OFICIO SGRM-UGC-0155-2021

Licenciada

IVONNE ARDÓN

Comisionada

Instituto de Acceso a la Información Pública

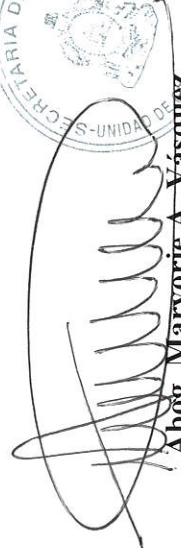
Su oficina.

Licenciada Ardón:

Por este medio me dirijo a usted dando cumplimiento a lo dispuesto en la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, la iniciativa *Portal de Transparencia Emergencia COVID 19* y atendiendo los “*Lineamientos para publicar información de la Emergencia COVID 19*” y *Módulo Ciudadano para Rendición de Cuentas de la Administración Pública Central, Descentralizada y Desconcentrada*.

En razón de lo cual, y en relación al apartado de “**Compras**” hago de su conocimiento que, en las fechas comprendidas del 01 al 15 de junio del 2021, esta Secretaría de Estado **no ha realizado compras menores de material y equipo de Bioseguridad en el marco de la emergencia COVID 19.**

Sin más que informar me suscribo de usted con muestras de consideración y estima,



Abog. Maryorie A. Vásquez
Encargada Unidad de Gestión de Compras
Secretaría de Seguridad

COPIA: Archivo
MCCM